

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 1 -

Monitoreo Nocturno

Martes 16 de Agosto de 2005

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE TV

Canal CDNN

Programa: **Entrevistas CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Jamileth Bonilla (Diputada del PLC)

Tema: Coyuntura Política

La diputada Jamileth Bonilla manifestó que el PLC ya no es la fuerza organizativa y política capaz de aglutinar a las fuerzas democráticas para encabezar una coalición. Agregó que el partido liberal constitucionalista ya no es la primera fuerza política en el país por el resultado de las últimas elecciones municipales donde quedó en segundo lugar en cantidad de votos y en cantidad de alcaldías, en segundo lugar el partido liberal con todas las decisiones que ha tomado ha favor del Frente Sandinista, el pacto, el amarre con Daniel Ortega al doctor Alemán lo ha puesto en una situación y ha llevado al partido a una situación débil organizativamente y en cuanto a la confianza que le pueden tener los tros partidos democráticos. Lamentó que todavía estén diputados aferrados a las decisiones que sigue tomando el PLC por la incertidumbre que si salen de esas decisiones no lo van a llevar de diputados.

Canal CDNN

Programa: **Temas y Debates**

Presentador: Luis Mora

Invitado: Francisco Mayorga (Ex Banquero)

Tema: Resolución de la CGR sobre los Cenis

Mayorga manifestó que la resolución de la Contraloría es técnica y jurídicamente correcta en el sentido que no había ningún marco jurídico en el cual el BCN pudiera emitir semejante cantidad de Cenis para resolver una situación que era difícil. Señaló que la mayor parte de las instituciones financieras que fueron liquidadas tenían capital positivo en el momento de ordenarse su liquidación, es decir que con una pequeña inyección de millones de dólares que pudiera haber sido un préstamo de la FNI para capital subordinado de estos bancos se podían haber mantenido todos estos bancos a flote, no había necesidad de quebrarlos, de liquidarlos, ni que ocurriera todo esto que significó la emisión de 500 millones de dólares en Cenis. Se mostró de acuerdo con el Presidente Bolaños en el sentido que este asunto debería ser dilucidado, cree que el Presidente Bolaños tiene una magnifica oportunidad e invitó al Presidente Bolaños a que convoque a la constitución de un comité con personalidades que conozcan de banca, de economía y de leyes para que analicen lo que sucedió en el proceso en el cual se llevó a estos bancos a la liquidación, determinar donde están las responsabilidades, en segundo lugar determinar lo que sucedió durante el proceso de intervención, qué hicieron las juntas liquidadoras y en tercer lugar ver que fue lo que paso a la hora de las subasta.

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 2 -

Canal 11

Programa: **Causa Común**

Presentador: Eduardo González

Invitado: Bonifacio Miranda

Tema: Desafuero por Delitos Electorales

El representante legal del Presidente de la República, Bonifacio Miranda, manifestó que existen dos anomalías en el proceso de desaforación por supuestos delitos electorales, primero que la Corte manda la solicitud cuando no tiene competencia para hacerlo, lo que implica que ya se implicó y segundo que no hay procedimiento para desaforar al Presidente Enrique Bolaños.

Explicó que no hay procedimientos para desaforar al Mandatario Enrique Bolaños porque los diputados cuando reformaron la Constitución en 1995 se olvidaron de reformar la Ley de Inmunidad y lo que existe en esta ley es un procedimiento de quejas no para acusaciones judiciales. Agregó que el procedimiento de quejas es que tienes que ir ante el Presidente de la República para que el Presidente lo envíe hacia la Asamblea Nacional, ese procedimiento no es aplicable a la figura del Presidente porque no puede él mismo enviarse una queja contra sí mismo. EL otro aspecto es que la Constitución dice que para levantarle la inmunidad al Presidente de la República se requieren dos tercios de la Asamblea Nacional y que quien lo va juzgar es la Corte Suprema de Justicia una vez que se ha levantado la inmunidad. Manifestó que aquí ocurrió un proceso anómalo ya que la Corte Suprema recibió la denuncia de la Fiscal Blanca Salgado que no tenía competencia para hacerlo y la Corte engavetó durante tres años esa denuncia y de repente en el marco del conflicto entre el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial mandó a la Asamblea Nacional la solicitud de desaforación y lo correcto es que si la Constitución dice que una vez que se ha levantado la inmunidad puede conocer la CSJ, lo correcto que hubiera dicho la Corte Suprema es decirle a la fiscal Blanca Salgado se le devuelve su denuncia, actué conforme a derecho.

También dijo que sería gravísimo si se vota en la Asamblea Nacional por el desafuero del Presidente y sus ministros, ya que todo esto implicaría el inicio de un golpe de Estado constitucional.

Durante el programa se transmitió un sondeo de opinión sobre la desaforación del Mandatario en el que se entrevistaron a 10 pobladores, de estos 5 se mostraron a favor que se desafore y los otros cinco coincidieron que el Presidente de la República debe terminar su periodo y que este no es culpable de los supuestos delitos electorales.

NOTICIAS DE TELEVISION

+Esta tarde el Gobierno acordó entregar 30 millones de córdobas en concepto de subsidio a los transportistas urbanos de Managua, el subsidio posibilitara que durante los próximos tres meses se mantenga la tarifa en dos córdobas con cincuenta centavos. Además parte de los acuerdos establece que el Gobierno emitirá un aval para que los transportistas puedan acceder a créditos y comprar nuevas unidades de buses. El Ministro de Hacienda, Mario Arana, explicó que van a dar una especie de garantía, pero ellos (transportistas) también van a dar una garantía, ellos de acuerdo a la nueva ley pueden poner las concesiones de garantía. Por su parte Rafael Quinto dijo que cree que en estos momentos es lo mejor que pudieron haber hecho. **(TV Noticias, Canal 2/ Noticias 12, Canal 12)**

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:34

PAG - 3 -

+La periodista Jiesele Alemán informó que el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mario Arana, dijo que la crisis del petróleo no está siendo abordada de la manera correcta porque se está subsidiando la energía a sectores pudientes con una tarifa artificial que le carga a la población y no existe ahorro de combustible, esto al margen del subsidio que el Gobierno otorgó a los consumidores de menos de 150 Kilowat mensuales. Arana espera que una discusión seria del tema se realice próximamente con la Asamblea Nacional y los sectores involucrados. Al respecto Arana manifestó que en Nicaragua no hemos asumido el costo de esa crisis, el costo verdadero del petróleo porque tenemos subsidiada la tarifa para la mayor parte de la población, inclusive la que está en perfectas posibilidades de pagarlo. **(TV Noticias, canal 2)**

+Empresarios nicaragüenses que residen en los Estados Unidos ven el TLC entre Centroamérica y ese país norteamericano como una oportunidad para Nicaragua y consideran que el país tiene mucho que beneficiarse con el acuerdo comercial. El presidente de Canibeian Central American, Federico Sacaza, dijo que este tratado representa una gran oportunidad para todos los centroamericanos y dominicanos, pero particularmente para los nicaragüenses que es el país más pobre en todo el hemisferio, menos Haití. Añadió que tenemos mucho que beneficiarnos si es que nos incorporamos a un esfuerzo regional. **(TV Noticias, Canal 2)**

+Representantes de algunos partidos políticos pequeños reaccionaron a las declaraciones del Presidente de la República brindadas en una entrevista concedida a TV Noticias en la que afirmó el Mandatario que aboga por la unidad de todas las fuerzas políticas antisandinistas bajo la bandera del PLC aunque con algunas restricciones. Salvador Talavera, presidente del PRN, dijo que han dicho que el PLC es bien venido a esta coalición, no es que una coalición que representa a la mayoría del pueblo nicaragüense se va someter a los caprichos y desmanes de una cúpula que tienen secuestrado la dirigencia del PLC. Por su parte la directiva de Camino Cristiano, Delia Arellano, externó que están tratando de atraer a los partidos que estén en contra del pacto. **(TV Noticias, Canal 2)**

+ El IPADE realizó el segundo monitoreo de los avances de la democracia en nuestro país, sondeo que contempló la administración de la justicia, partidos políticos, formación de leyes y participación ciudadana. Según el reciente monitoreo una buena parte de la población prefiere la democracia como una forma gubernamental que cualquier otra forma de Gobierno, mientras que un 80% de los consultados no esta de acuerdo con los avances que han tenido los proceso democráticos en el país. El director ejecutivo del IPADE, Mauricio Zúñiga, dijo que casi un 80 por ciento de la población muestra una alta isatisfacción con el sistema en el sentido que tienen altísimas expectativas que la democracia les resuelva los problemas económicos y sociales, pero pese a que no hay una repuesta coherente la ciudadanía continua ratificando un mayoritario respaldo al sistema democrático. **(Noticias 12, Canal 12/ TV Noticias Canal 2)**

+Cooperativas del transporte expreso hacia Jinotepe y otras localidades de carazo acordaron incrementar el pasaje en tres córdobas lo que ha causado la molestia de los usuarios de este transporte. Por su parte las autoridades del MTI retiraron el permiso cooperativas de transporte expreso Jinotepe- Managua ante la denuncia que presentaran a Noticias 12 usuarios del transporte expreso Jinotepe- Managua por el cobro ilegal en la tarifa.**(Noticias 12, Canal 12)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua